

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO UNIVERSITARIO DE MAYAGÜEZ
COLEGIO DE ARTES Y CIENCIAS

Acta de la reunión ordinaria de directores de departamentos
celebrada el **miércoles, 8 de abril de 2015**, 10:00 a.m., en Celis 302

Presentes:

Acosta, Maribel	Estudios Hispánicos
Barbot, María I.	Decana Asociada
Colón, Celia R.	Enfermería
Corredor, Jorge	Ciencias Marinas
Diffoot, Nanette	Biología
Fernández, Margarita	Educación Física
Gilbes, Fernando	Decano Asociado
Joubert, Aidalú	Química
Ramírez, Wilson	Geología

Ramos, Rafael A.	Física
Rivera, Olgamary	Matemáticas
Rivera, Rosita	Inglés
Torres, Jerry	Humanidades
Valdés, Manuel	Decano
Valentín, Jeffry	Economía
Vega, Ramonita	Ciencias Sociales

Excusados:

Ortiz, Patricia	Biotecnología Industrial
Torres, Edwin	Decano Asociado

La reunión comenzó a las 10: 28 a.m., luego de constatar el cuórum. El Dr. Manuel Valdés Pizzini, Decano, presidió la reunión.

Aprobación del acta del miércoles, 11 de febrero de 2015 (14-15-05)

El acta se aprobó según circulada.

Informe del Decano

El nombramiento en propiedad del Decano fue confirmado.

Entre sus planes, considera lo siguiente:

- Es necesario tener una persona en el Decanato para trabajar con el manejo de conflictos, quien colaboraría con los directores y con los decanos en estos asuntos. En esta área se capacitaría al personal administrativo y al docente y se establecería una política en la Facultad para evitar que estos asuntos terminen en la Oficina de Asuntos Legales.
- El plan maestro de infraestructura sigue adelante, aunque quisiera haber tenido más tiempo para desarrollarlo con mayor certeza.
- En cuanto al área de Avalúo y Tecnología del Aprendizaje, está considerando nombrar una persona para la coordinación del avalúo y otra en el área de tecnología para no mezclar ambas cosas. Cualquier recomendación de parte de los directores será bienvenida.
- Hay departamentos en los que corresponde efectuar la consulta para director o directora. El Decano está esperando la comunicación del Rector en la que le autoriza a comenzar este proceso. En estos momentos el Decano ha decidido que todos los directores permanezcan en sus puestos hasta tanto se efectúen las consultas. Pronto les notificará cómo será el proceso.

Sobre las plazas y la reducción de un 2% en el presupuesto, hay 3 plazas que desaparecerán. Si la reducción es del 5%, representará \$1.5 millones menos para Artes y Ciencias. La situación sería muy difícil. Como posibilidad, se podrían realizar rotaciones y evaluar las jubilaciones. El Decano instó a los directores a hacer cita con él para tratar el asunto de las plazas.

Ya hay un plan estratégico aprobado en la Facultad. Los planes de los departamentos deben estar alineados a éste.

Cuota de Tecnología

Los directores ya enviaron algunos documentos al Decanato. Como hay una circular, unas guías y unos nuevos formularios para hacer la petición, deben copiar la información en este nuevo formato.

La cuota se asignaba a base del número de estudiantes de la facultad, pero las reglas han cambiado. Ahora habrá un comité y será una competencia general. Los más afectados son Artes y Ciencias e Ingeniería. Los estudiantes, la Biblioteca y otras oficinas también podrán someter peticiones.

Redacción de artículos en la página de Artes y Ciencias

La Sra. Cynthia Maldonado estará a cargo de la redacción de partes noticiosos sobre las actividades en nuestra Facultad. El Decano hizo nuevamente el pedido para que escriban dos o tres párrafos de sus actividades, luego se editarán y se publicarán en la página.

Algunas reflexiones y comentarios sobre el avalúo

Sobre el Comité de Avalúo, un director sugirió tener un coordinador de avalúo en cada departamento.

El Comité nombró una especie de presidente para reunir a los coordinadores. Realmente hace falta revertir esto porque hay la necesidad de tener un gerente que tenga la capacidad administrativa para ejercer cierto liderato, con nuevas metodologías de avalúo y experimentación y que vea cómo vincularse al plan estratégico de la Facultad. Es necesario identificar cómo sostener una cultura útil de avalúo: por un lado comprometerse con las directrices de Middle States sobre la gobernanza y la participación democrática en los procesos. Hay que inyectar liderato para que el comité responda al Decanato.

Se hizo un recuento de lo que ha ocurrido y los directores dieron a conocer el estatus de avalúo en sus departamentos:

- Economía – va a emprender un Proyecto de avalúo
- Matemáticas – está revisando el cuestionario para la parte administrativa
- Estudios Hispánicos – su coordinador trabaja incansablemente en el avalúo departamental
- Educación Física – se está haciendo avalúo administrativo y académico
- Inglés – cerraron el ciclo de avalúo académico y administrativo
- Enfermería – Tiene un comité de avalúo estándar.
- Química – terminaron el plan de avalúo de la enseñanza y están con el avalúo administrativo. El problema mayor sigue siendo convencer a la facultad de implantar cambios en sus cursos.
- Humanidades – el trabajo se está haciendo vinculado con la vida diaria del departamento. No hay contenido o dirección hacia dónde van y para qué.
- Ciencias Sociales – el recurso principal de avalúo sigue trabajando con el departamento y los demás programas. Hay que convencer a la facultad de la utilidad del avalúo.

- Ciencias Marinas – hay interés en hacer avalúo entre los estudiantes, sin embargo, entre los profesores no ha habido nunca una cultura de avalúo. El director asociado está encargado del avalúo y está desarrollando un plan.
- Biología – Tiene un comité de avalúo y es constante. La facultad sí le responde. Se ha creado una cultura debido a las propuestas que se someten. Se está trabajando en un nuevo plan de avalúo.

Como opinión, el avalúo conlleva la necesidad de un recurso experto en el análisis, involucra un costo y necesita el servicio de otras oficinas para colaborar en el proceso.

Finalmente el Decano opinó que hace falta una dirección a todo lo que se ha hablado.

Programa de Doble Titulación: Universidad de las Islas Baleares y Recinto Universitario de Mayagüez

La doble titulación se refiere a la creación de un doble bachillerato en economía y turismo a través de un acuerdo con la Universidad de Islas Baleares. El Dr. Jeffry Valentín y el Dr. Juan López Garriga comenzaron este proyecto. El mayor problema son las equivalencias en los cursos de educación general (son casi 40 créditos de equivalencias). El estudiante interesado en el grado de economía en el Recinto Universitario de Mayagüez pasaría un año adicional para cumplir los créditos en economía y se daría las equivalencias a los cursos que se dan en España. El estudiante puertorriqueño al tomar el bachillerato en turismo tendría un grado adicional. Entre los acercamientos externos está el Departamento de Turismo, quien estaba muy entusiasmado con el proyecto. La Decana Asociada explicó que se está esperando una reunión con la Sra. Sara Irizarry, quien trabaja con los programas internacionales en la Administración Central. El Dr. Juan López Garriga se comunicó con el Rector de Islas Baleares sobre el contenido de los cursos (equivalentes a la escuela superior española) para trabajar de la misma manera que se trabaja con los estudiantes de cuarto año de escuela superior que toman cursos en el Recinto.

No hay precedentes de este programa de doble titulación en Puerto Rico. Hay otra iniciativa para hacer intercambio. La Oficina de Asuntos Legales sugirió que se aplique a todo el sistema universitario de la UPR. La Sra. Sara Irizarry indicó que se podría trabajar como un programa particular del RUM y una vez se resuelva el asunto de los cursos de educación general, se podrían trabajar ambas cosas.

Petición de la OIIP (solicitud de datos líneas de base para métricas del Plan Estratégico 2012-2022)

La fecha límite para esta petición es el 15 de abril.

Disponibilidad de los anfiteatros y de los salones de clases tras la remodelación del edificio Monzón

Asuntos presentados por los directores

Algunos directores expusieron sus situaciones departamentales a raíz de esta remodelación:

- Departamento de Economía – El curso ECON 3021 hay que atenderlo a través de megasecciones. Tiene pendiente desde marzo una contestación del Departamento de Enfermería para el uso del Anfiteatro. Como aclaración, el Departamento de Enfermería le da prioridad a los departamentos que le ofrecen servicio. Ya tiene ocupado el Anfiteatro con megasecciones para cursos de Ciencias

Sociales y Psicología. Después de las 3:00 p.m., el Departamento de Enfermería tiene salones disponibles para un máximo de 40 estudiantes. El Anfiteatro sufre el deterioro por el préstamo de esta instalación a otras facultades.

El Decano enviará directrices para que los departamentos provean espacios en los anfiteatros y otras áreas para que departamentos hermanos puedan acomodar sus cursos. Si hay peticiones deben contestarse. La Decana de Administración de Empresas tiene salones disponibles en ciertos horarios. Pueden comunicarse con ella. Una vez esté hecha toda la planificación académica, se observarán los salones disponibles y se utilizarán para las necesidades departamentales.

Sobre los exámenes fuera de hora, están reglamentados por una certificación. Cuando hay conflictos con exámenes de este tipo, la prioridad entre una clase y un examen, es la clase. Si un profesor no puede excusar a un estudiante del examen, debe ofrecerle el examen en otro momento.

Quejas de los estudiantes sobre los procesos de la Oficina de Registraduría

Los estudiantes del Departamento de Geología han confrontado problemas con las solicitudes de las transcripciones de crédito de la Oficina de Registraduría, especialmente para los internados. Se sugirió deben llevar el asunto a la Oficina de Asuntos Académicos. Una directora compartió su experiencia positiva en el proceso. Sugirió que el estudiante llame a la Oficina de Registraduría el día siguiente a la petición electrónica.

Profesores que se niegan a las evaluaciones estudiantiles

En el Departamento de Química hay profesores que no quieren ser evaluados. La oposición mayor es entre los catedráticos. La Decana Asociada aclaró que la Certificación 86-87-476 establece con qué regularidad se evalúan a los catedráticos. El Decano se asesorará sobre este asunto de las evaluaciones. Una directora sugirió que si el profesor no quiere ser evaluado, que el estudiante tenga la oportunidad de hacer la evaluación en otro lugar.

Informe del Decano Asociado de Investigación, Dr. Fernando Gilbes

El doctor Gilbes comenzó el proceso de visitar los departamentos para conversar informalmente con la facultad. También visitará los laboratorios para tener un panorama completo de que se está haciendo en la investigación. La idea es facilitar la conversación y desarrollar un plan de avalúo como resultado.

En cuanto a los planes estratégicos, hay que hacer un análisis. Hay métricas que se pueden utilizar con avalúo. Invitó a los directores a que revisen el plan estratégico de la facultad para desarrollar un plan de trabajo atado a éste.

Los formularios 125-A y 125-B y el programa docente tienen que coincidir en su información. En la oficina se están recibiendo algunos formularios que no se parecen y esto es incumplimiento con las agencias federales. Para el próximo semestre la 125A debe estar acompañada con el programa docente. El Decano Asociado sugiere que el programa docente se haga a mano en lo que está disponible el programa electrónicamente en GESTA. Hay profesores que no han firmado la 125B. Antes se hacía en el CID, ahora

deben pasar por la Oficina del Decano Asociado. Faltan por firmar profesores de Geología, Química, Ciencias Marinas y Biología.

Sobre las descargas académicas de investigación, se recibieron 32 propuestas, lo que corresponde a un total de 139 créditos (106 créditos para el primer semestre y 33 créditos para el segundo semestre). Estas descargas son para profesores que no tienen fondos externos; es una oportunidad para hacer investigación.

Es importante considerar el impacto de esto en el ofrecimiento de cursos si se otorgan muchas descargas. Si hay dudas al evaluar las propuestas, el Decano Asociado le pedirá algún insumo a los directores.

Se le preguntó al Decano si hay alguna medida alterna para evaluar al profesor, tal vez a través de un informe de progreso, para saber cómo va la investigación y qué posibilidades tiene para la aprobación de descarga para el próximo semestre. Se mirará la función del director cuando se le pida el informe de descarga al profesor, ya que el director solo firma. El Decano Asociado analizará este aspecto del proceso.

Otro aspecto a considerar sobre la otorgación de las descargas: hay que tomar una decisión firme sobre las descargas otorgadas cuando el profesor da servicio en otra institución. Hay una reglamentación que aplica.

Inventario de instrumentación mayor

Esta tarea es un inventario requerido por las agencias federales. La instrumentación mayor se refiere a instrumentos valorados en más de \$100,000 que se utilizan para investigación. El plan del doctor Gilbes es involucrar a los custodios de la propiedad, quienes ya deben tener un inventario. Sugiere una reunión con todos los custodios de la propiedad para diseñar un plan.

Informe de la Decana Asociada de Asuntos Académicos y Estudiantiles, Prof. María I. Barbot

Preferencias en cursos y horarios para el próximo agosto 2015

Les recuerda a los directores que deben distribuir la oferta a lo largo de todo el día porque hay que atender estudiantes de primer año.

Certificación 69 – Dobles Bachilleratos

La certificación 69 prohíbe un doble conteo de electivas libres, de electivas recomendadas o profesionales. En el Departamento de Humanidades hay un caso especial. En el Departamento de Biología se está haciendo el ejercicio con las electivas. Habrá una reunión con la profesora Barbot para diseñar una plantilla para que el estudiante haga una decisión más informada. Ya el Departamento de Biología tiene un modelo.

La Decana les menciona algunos recordatorios:

- Cuadro de Honor (3 de mayo de 2015)
- Relevo por la Vida (25 de abril de 2015)

- Primera experiencia laboral – esta experiencia ha sido un éxito, según lo han notificado los entrenadores. Los directores o la persona encargada hará una evaluación del trabajo para adjudicar la nota al estudiante. Durante el verano el estudiante podrá trabajar 37.5 horas semanales. Como requisito, los estudiantes deben tener el 60% de los créditos aprobados y no haber participado en el Plan Coop.
- Faltan programas docentes de algunos departamentos. La fecha límite será el 15 de abril de 2015.
- Evaluación quinquenal de programas en Biología, Humanidades y Química - la fecha límite será el 15 de abril.

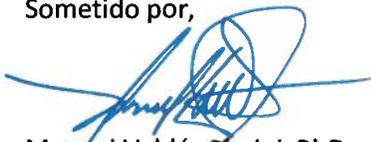
Asuntos Nuevos

Se trajo una preocupación sobre las posibles urgencias. Es necesario saber si hay alguna brigada para atender inmediatamente las situaciones de este tipo. El Decano sugirió llamar al Sr. Darío Torres Hernández, Decano Asociado de Administración del RUM.

Un director sugirió tener un conversatorio entre directores. Algunos temas podrían ser: la libertad de cátedra, el manejo de conflictos y los viajes de los profesores.

La reunión culminó a la 1:00 p.m.

Sometido por,



Manuel Valdés Pizzini, PhD
Decano

ndg